



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Nota DC N° 715/2025

Asunción, 28 de octubre de 2025.

Señor

**Dr. Juan Agustín Ercina Pérez**

Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a donde corresponda, en el marco del procedimiento de Contratación de la de *Licitación De Menor Cuantía Nacional N° 17/2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN PARA EL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y CIENCIAS - PLURIANUAL 2025/2026"*. ID N° 474.995, a fin de justificar la apertura de sobre realizada, considerando que se cuenta con una (1) oferta para la misma.

Al respecto, se remite la siguiente justificación.

- Esta contratación busca satisfacer la necesidad actual de las diversas dependencias del Viceministerio de Educación Superior y Ciencias en relación a contratar servicios de mantenimiento y reparación de impresoras multifunción, dicha contratación ayudara a prolongar la vida útil de los equipos, reducir costos operativos y garantizar el correcto funcionamiento de las mismas permitiendo la emisión de documentos oficiales y la comunicación interna en forma eficaz y eficiente.
- Por lo tanto, desde el punto de vista técnico, se considera necesario y justificado realizar el proceso del llamado de mantenimiento y reparación de impresoras multifunción pertenecientes al Viceministerio de Educación Superior y Ciencias, a fin de garantizar la continuidad de los servicios administrativos y operativos, optimizar los recursos tecnológicos disponibles y evitar impactos negativos en la gestión institucional.

Es por lo expuesto, que esta convocante solicita proseguir con los trámites correspondientes que permitan dar continuidad al proceso.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.



*M. Carrillo de Lezcano*  
**María José Carrillo de Lezcano, Directora**  
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Laura Chávez *LCh*

Revisado por: María José Carrillo *MJC*



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

## DECLARACIÓN JURADA

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 483/2021, en mi carácter de **Directora de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Educación y Ciencias** declaro bajo fe de juramento que en conocimiento de los alcances de la documentación mencionada y del procedimiento de Contratación de **Licitación De Menor Cuantía Nacional N° 17/2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN PARA EL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y CIENCIAS - PLURIANUAL 2025/2026"**. ID N° 474.995; se procedió a la apertura de oferta en fecha 28 de octubre sin contar con la cantidad mínima de oferentes para llevar a cabo el Acto de Apertura, amparada en el **Art. 4 inc. b)** de la disposición reglamentaria, considerando que el área requirente ha señalado:

- Esta contratación busca satisfacer la necesidad actual de las diversas dependencias del Viceministerio de Educación Superior y Ciencias en relación a contratar servicios de mantenimiento y reparación de impresoras multifunción, dicha contratación ayudara a prolongar la vida útil de los equipos, reducir costos operativos y garantizar el correcto funcionamiento de las mismas permitiendo la emisión de documentos oficiales y la comunicación interna en forma eficaz y eficiente.
- Por lo tanto, desde el punto de vista técnico, se considera necesario y justificado realizar el proceso del llamado de mantenimiento y reparación de impresoras multifunción pertenecientes al Viceministerio de Educación Superior y Ciencias, a fin de garantizar la continuidad de los servicios administrativos y operativos, optimizar los recursos tecnológicos disponibles y evitar impactos negativos en la gestión institucional.

Por lo expuesto se procedió a la apertura de sobre, considerando que se cuenta con una (1) oferta para la misma, a fin de dar continuidad al proceso mencionado.

Asunción, 28 de octubre del 2025.



*María José Carrillo de Lezcano*  
**María José Carrillo de Lezcano, Directora**  
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Laura Chávez *LCh*

Revisado por: María José Carrillo *MJC*

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.  
Dirección de Contrataciones – Estrella N° 443 c/ Alberdi (Edif. Estrella, 13° Piso) - Tel: (595 21) 497-178  
(595 21) 440-027/9 Int. 619– Correo: uoc@mec.gov.py